

PRECIO.

En toda la isla.
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**MINISTERIO DE ESTADO.****CIRCULAR.**

Acceptado sin reservas por la nacion y establecido desde su nacimiento en la integridad de sus atribuciones, el gobierno que se formó en Madrid el día 3 de enero, despues de explicar al país su origen y sus propósitos, juzga que ha llegado la anhelada ocasion de dirigir su voz á las potencias extranjeras, para declarar esplicita y lealmente el carácter de los sucesos que le dieron vida, así como las aspiraciones que han presidido á su constitucion y que determinarán en lo porvenir toda su política.

Conocida es de Europa y aun del mundo civilizado la série lamentable de acontecimientos varios y á veces contradictorios en su aspecto externo, armónicos sin duda y por todo extremo dolorosos en su significacion y en su conjunto, que han conmovido y ensangrentado la España desde que anunció su abdicacion el último monarca. En el estrecho contacto de intereses y en la comunión intelectual que hoy sostienen los pueblos, las diversas potencias habrán percibido ahora, lo mismo que nuestro país esperimentó en otras épocas, la repercusion de choques y catástrofes que parecen impuestos á las naciones como suprema enseñanza y última purificacion de la libertad moderna. Desastres y perturbaciones que han venido á torcer en España el curso, ántes majestuoso y sereno, de una revolucion consumada sin efusion de sangre, recibida y acatada en lo interior con aplausos unánimes, planteada felizmente en la mas alta esfera del derecho público, acogida con rara benevolencia y reconocida muy luego en la persona de su magistrado supremo por los mas respetados gobiernos de ámbos continentes.

Entre las guerras y calamidades que como cortejo fatídico siguieron á la súbita determinacion del último rey y por largo tiempo agobiaron á nuestra España, las potencias de Europa, recelosas quizá de que llegaran hasta su seno las chispas de nuestro incendio, han podido sin duda observar que ni la tranquilidad de los esclavos con que por una parte brindaba á nuestro pueblo el absolutismo, ni la satisfaccion de torpes apetitos y de siniestras ó brutales pasiones con que de otro lado le solicitaba la demagogia, bastaron nunca para que en haz resistente se unieran los ciudadanos y se apiñaran las diversas clases de esta sociedad, renunciando á la libertad constitucional que tan gloriosamente habian conquistado ó á las garantías de orden y de reposo que en las nuevas instituciones podian encontrarse.

Usurpadas al país casi todas sus naves; destruida la fuerza de nuestro ejército por una indisciplina sin ejemplo hasta hoy en la historia de España; ocupados en dismantelar nuestras poblaciones ó en batir y asolar nuestras campiñas aquellos soldados de mar y tierra que fueron siempre escudo de nuestra seguridad, emulacion de pueblos estraños y legítimo orgullo de la patria; amenazada de muerte la unidad nacional, que en luchas gloriosas y seculares, restablecieron trabajosamente nuestros mayores; aniquilado el crédito público; ensobrecidos con tan varias complicaciones los partidarios

del absolutismo que siempre han ajustado su atrevimiento á la medida de nuestras desgracias; contenidas todas las potencias en una actitud reservada y saliendo algunas de la indiferencia para expresar con importantes resoluciones la prevencion ó el recelo; atacada la propiedad; alarmados todos los intereses; injuriada y perseguida la religion; rebajada y escarnecida en pública controversia la existencia misma de la familia; discutidos y ruidosamente combatidos los fundamentos eternos de las sociedades humanas: con la duda en todos los espíritus y la zozobra en todos los pechos, el pueblo español aun mantenía secretas esperanzas de salvacion, y por la intuicion misteriosa que compartian y se comunicaban sus hijos mas eminentes, confiaba todavía en recobrar el vigor y la paz sin el costoso sacrificio de aquellas libertades que hace largo tiempo disfruta, sin la renuncia definitiva de adelantos conseguidos en estos últimos años y falseados ahora por la ignorancia ó por la perfidia.

Tal es, en resumen exacto, el carácter de la suprema crisis que hemos atravesado y que importa reseñar con escrupulosa fidelidad, porque solo así podrán todos los gobiernos esclarecer aquellos sucesos y desentrañar su íntimo sentido.

La nacion española, privada repentinamente de cuantos resortes contribuyen á defender y equilibrar los organismos sociales; despojada por sorpresa de las instituciones que garantizan su existencia facilitan su desarrollo, ha procurado por largo tiempo recuperar la posesion de sí misma, reconstituir lentamente su quebrantada economía y emanciparse con la menor violencia posible, así de los que explotaron su longanimidad cubriendo nuestro suelo de sangre y de ruinas, como de los que, hace aun pocas horas, pretendian imponer otra vez la anarquía y la disolucion con sus ya probadas teorías federales y de los que en el Norte de nuestra España quieren impedir los movimientos peligrosos condenándolos á perpétua inmovilidad y las manifestaciones imprudentes obligándonos á eterno silencio.

Para lograr aquel fin primordial, la opinion pública, atenta solamente á la liberacion y á la reconstitucion de la patria, secundó todos los esfuerzos, procuró ingeniosamente todas las combinaciones que por medios pacíficos hicieran al país dueño de sí propio, y aceptó con aplauso ó tal vez solicitó indirectamente el concurso eficaz de los mismos que poco ántes la encaminaban al precipicio.

Así, cuando en setiembre último las Córtes federales acordaron suspender sus deliberaciones, otorgando á un gobierno tambien federal poderes dictatoriales y salvadores, la mejor parte de nuestros ciudadanos y la mayor representacion de nuestros partidos se asoció con vehemente sinceridad á la decision de aquella Asamblea, olvidando su origen, apartando generosamente los ojos de aquellas veleidades insensatas, de aquel exclusivismo suicida en que se habia agitado hasta entónces un Parlamento fecundo únicamente para multiplicar los peligros, y sólo perseverante para contrariar con satánico orgullo el clamor que de todas partes le demandaba orden y tranquilidad.

Más unáime y más espresiva, ya que no mas noble ni mas desinteresada, fué la adhesion entusiasta con que todas las parcialidades y las clase

to las de nuestra sociedad secundaron y facilitaron la obra reconstituyente del insigne tribuno que, aleccionado por una dolorosa esperiencia, renunció con noble sinceridad y con heróico patriotismo á los mas utópicos dogmas de su escuela, y recibió de las últimas Córtes una dictadura, condenada por ley indeclinable á convertirse en irrisoria impotencia ó á ejercitarse muy principalmente contra las mismas Córtes que la habian engendrado.

Desde que España pudo apreciar el alcance de aquella autorizacion y conocer la lealtad de los que debian aplicarla, el sentimiento público, la prensa, las fuerzas vivas de nuestro país se agruparon en público concierto al rededor del gobierno que con sus propósitos asumia y encauzaba aspiraciones unánimes, y dieron carácter de irrevocable á la decision que como tregua pasajera habia adoptado la Cámara. Con la trascendencia de aquel acuerdo, las Córtes se comprometieron ante la conciencia de España y del mundo civilizado á proseguir la mision reparadora que, aunque tarde, habian iniciado, ó á morir divorciados de la patria ante la explosion del sentimiento nacional; que si los pueblos mas libres y mas adelantados en el progreso apartan de la discusion algunos principios y de comun acuerdo los consideran como dogmas inmutables que en ningun tiempo es dado combatir, con mayor razon debian juzgarse definitivos entre nosotros decretos y deliberaciones que restauraban el ejército, recogian y agrupaban nuestra marina, restablecian el derecho de propiedad, y garantizaban á la unidad nacional del mas inminente peligro.

España, sin embargo, esperó todavía. Solo despues que las Córtes reanudaron sus tareas; cuando por la primera votacion desistieron de sus reparadores propósitos y otra vez colocaron en el palenque de sus enconadas pasiones las instituciones mas fundamentales y la desmembracion del territorio pátrio; visible ya en la descomposicion de la misma Asamblea el triunfo, por tres meses aplazado, de la mal enfrenada demagogia; arrastrado el país al suicidio que, ciega y tenazmente, parecia buscar aquel Parlamento; la guarnicion de Madrid, con admirable prevision y con acierto maravilloso, supo interpretar las aspiraciones del ejército, las de la armada y las de todo el país, salvando en pocas horas la vida y la honra de la nacion:

Expresion de aquel acto necesario y solemne es el poder ejecutivo de la república que, bajo la presidencia del general Serrano, se constituyó en Madrid el 4 del corriente.

Véase cuán vano fuera el empeño de asimilar este gobierno á los que en épocas anteriores han producido los golpes de Estado, y cuán infundada debe estimarse la comparacion del acto patriótico realizado por la guarnicion de esta capital, con los que en otras edades y para fines distintos registra la historia.

El nuevo poder ejecutivo nació para satisfacer el instinto salvador de la propia conservacion que en momentos supremos impulsó á la opinion y movió a nuestro ejército; formóse ante una Junta en que tuvieron representacion todas las agrupaciones liberales que no han querido aumentar con sus huestes la série ya numerosa de las turbulencias y los conflictos, y abarca en su composicion los dos partidos que más directa y más activamente contribuyeron

al alzamiento de setiembre.

Respondiendo espontáneamente á este origen, obedeciendo al imperio de los hechos y limitando las alteraciones producidas por su advenimiento, como exigía la extraordinaria gravedad de este momento histórico, el poder ejecutivo mantiene la Constitución de 1869 con la supresión del artículo que borró al abdicar el último rey; conserva en la organización de los poderes la forma que encontró establecida, y recoge la dictadura que ejercía pocas horas antes un ministerio formado en las Cortes, si bien el actual gobierno, libre ya de plazos angustiosos y no cohibido aun por el veto parlamentario, utilizará desde ahora todos los medios confiados á su responsabilidad con espíritu más firme, con acuerdos más rápidos y más enérgicos, con mano más segura y perseverante hasta dejar terminadas las guerras civiles y avasalladas para siempre las turbulentas pasiones de la demagogia.

La opinión desembarazada entónces de la vaga inquietud que producen las rebeliones y de la imposición que han ejercido hasta hoy las muchedumbres armadas, podrá expresarse tranquila y espontáneamente en las urnas; la nación despues, en Cortes representada, llenará el vacío que en nuestras instituciones produjo la voluntaria renuncia del monarca; señalará en la Constitución del Estado aquellas mejoras que la costosa enseñanza de estos tiempos aconseja como convenientes ó como indispensables demanda, templará nuevamente los ya gastados resortes del poder, y desarrollando la vitalidad vigorosa que distingue á los pueblos libres, evitará seguramente fuera de España, como el poder ejecutivo ha de evitar con resolución desde ahora, la mas ligera desconfianza y los mas suspicaces recelos.

Garantía de esta halagüeña esperanza y prenda inestimable de la confianza que el país le otorga, fué para el gobierno desde un principio la adhesión unánime del ejército al acto salvador de la guarnición de Madrid, y el reconocimiento espontáneo que le prestaron despues todas las poblaciones y la inmensa mayoría de las autoridades nombradas y sostenidas por el ministerio anterior. Como resultado mas interesante, y como verdadera justificación de la nueva situación política, deben ahora considerarse la rapidez con que se reprimieron nuevos conatos de insurrección federal, y la facilidad con que fué abatida aquella bandera comunista que, en los formidables muros de Cartagena, era desde hace meses sobresalto de los españoles y escándalo de todos los pueblos cultos.

El poder ejecutivo de la república saludado así y acogido por todos los ciudadanos pacíficos, antes como expresión espontánea de la necesidad nacional que como resultado de esfuerzos parciales, procurará cuidadosamente merecer y conservar esta especial confianza. Idéntico con la revolución de mil ochocientos setenta y ocho; mantendrá en la esfera del poder el sentido político de aquel glorioso alzamiento á cuyo amparo y en cuyo desarrollo los hombres que componen hoy el gobierno obtuvieron para la España constitucional la amistad y la consideración de todos los pueblos y tributaron á las varias potencias de Europa y de América el respeto y la reciprocidad que por tan diversos títulos merecen. Agrupados hoy en torno de un Código democrático, en esa Constitución en su fiel cumplimiento, en el ejercicio de las libertades que otorga sobre todo en el empleo severo y vigilante de las garantías que al orden concede, ha de buscarse el criterio político del gobierno español para cuando terminen las complicaciones que fundadamente espera dominar.

Pero entiendo además el gobierno que en estas circunstancias azarosas, y por punto general en los

períodos de transición, comunes á todos los pueblos; cuando se oscurecen las divisiones políticas, cuando la multitud de los sucesos no permite vislumbrar los confines de cada partido y la rápida sucesión de los sentimientos no consiente que se establezcan en la opinión demarcaciones visibles y permanentes, entónces la calificación de hombres y gobiernos tanto resulta de sus procedimientos como de sus mediatas aspiraciones; el uso de la autoridad y los medios prácticos á que apela importan para determinar un carácter político tanto como las declaraciones aconsejadas por el patriotismo; la serie de sus medidas y la suma de sus antecedentes expresan la significación de los gobernantes no ménos que sus conocidos principios ó sus últimos ideales. Y en este concepto el poder ejecutivo que con patriótica decisión recogió al formarse una dictadura, asume gustoso ante las varias potencias, como reivindicará un día de los elegidos por el país, la representación de aquel acto fundamental y la de los medios enérgicos con que procura desde su nacimiento merecer en lo exterior la cordial amistad de todos los pueblos, y en lo interior conservar á toda costa la integridad de la patria, el orden y la libertad.

De orden del poder ejecutivo lo digo á V. para que en una entrevista confidencial se sirva dar lectura de este documento á ese señor ministro de Negocios exteriores, dejándole además la copia acostumbrada. Dios guarde á V. muchos años. Madrid, 25 de enero de 1874.

Práxedes Mateo Sagasta.

Señor representante de España en.....

Correo de ayer.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE
el «Diario de Barcelona.»

Madrid 1.º de febrero.

Resuelta por el momento la cuestión política á que habia dado lugar el nombramiento de gobernadores, cuya lista publica la «Gaceta,» toda la atención se halla fija en el Norte. El ejército al cual se suponía cerca de Bilbao, no ha pasado de La Guardia, cuya población, defendida al principio por un batallón carlista y despues por otros cuatro que han acudido en su socorro, está siendo rudamente atacada desde hace tres días. No ha habido batalla, como ayer se suponía, pero parece cierto que acuden nuevas fuerzas en auxilio de los sitiados y muy probable que el ataque se convierta, en una batalla. Si así sucediera se habria adelantado mucho, pues se habria conseguido atraer al enemigo á terreno ventajoso para nuestras fuerzas. Segun los partes recibidos hasta las seis de la tarde de hoy, el ataque continuaba con gran vigor, habiendo sido destruidas por la artillería muchas de las casas fortificadas por los facciosos. Bilbao no parece que corra peligro por ahora.

La cuestión de Hacienda no presenta tan buen aspecto como todos esperábamos. El general Zavala se ha quedado hoy sorprendido al recibir un telegrama del fabricante Remington que le anuncia que no puede suministrar los 50.000 fusiles que tenia contratados por haberse retirado las letras contra la comisión de Hacienda en Lóndres, por orden del señor Echegaray. El ministro de la Guerra se lamentaba de que semejante dificultad retrasase el armamento del ejército. Esta cuestión es la primera que ha debido tratarse en el Consejo reunido esta tarde cerca de las seis.

De los demás asuntos que absorben la atención pública, nada nuevo hay que decir por hoy. Lopez Dominguez continúa sus movimientos para ver de

atraer á una batalla al grueso de las facciones del distrito de Valencia; pero, aunque estas parecen inclinadas á aceptarla, confiadas en el número, no se cree muy probable que arriesguen su porvenir á un encuentro que pudiera ser decisivo.

Como medidas administrativas solo puedo anunciar hoy que ya está entre manos en Gobernación el arreglo de secretarios de los gobiernos de provincia, el cual quedará terminado dentro de dos ó tres días, y que mañana aparecerá en el periódico oficial una nueva resolución disponiéndose que las fuerzas de carabineros se destinen al servicio propio de su instituto, cubriendo desde luego la nueva línea aduanera del Ebro y el Gállego.

Los telegramas de la Habana recibidos hoy no anuncian novedad importante. El gobernador civil señor Rebullida se habia embarcado para la Península en el vapor-correo del 30.

Dícese en los círculos políticos que pronto aparecerá un folleto que propondrá el «triumvirato» de Serrano, Topete y Pavía como medio de fortalecer la situación y dar alguna mas facilidad á la solución de las cuestiones políticas que puedan ocurrir. No entro en la apreciación de la idea, pues no es esta mi misión. Ustedes lo juzgarán con su imparcial criterio.—G.

Madrid 2 de febrero.

Los mismos motivos que ayer ha habido hoy para que la política y los políticos huelguen. Día festivo y de los mas señalados para los católicos, un pueblo como el de Madrid que no ha dejado de serlo ni aun en medio de los mayores delirios de la impiedad, contra los cuales protestó enérgica y elocuentemente en cuantas ocasiones hubo para ello, claro es que habia de solemnizar la fiesta de la Candelaria, y lo ha hecho como de costumbre acudiendo por la mañana á los templos y por la tarde á los paseos que han estado concurridísimos.

Ayer á pesar de ser domingo, hubo Consejo de ministros, porque los asuntos de la guerra y los de Hacienda exigen que se les preste una atención asidua; en cuanto á los primeros no se sabe mas sino que continúa el sitio de La Guardia, y que sigue creyéndose que no tardará esta plaza en caer en poder de las tropas del gobierno; algunos creen sin embargo que este sitio será ocasión de una batalla con el grueso de la facción, porque se dice que el cabecilla Llorente que es el que sostiene el ataque de La Guardia con unos mil hombres, prolonga su resistencia por virtud de órdenes de Elío que le ha prometido venir en su auxilio en un breve plazo, y se dice en confirmación de esto que las fuerzas carlistas se retiran de los alrededores de Bilbao donde no dejan mas que los puestos estrictamente necesarios para mantener el bloqueo de la villa hasta ahora invicta.

Poco probable parece que los carlistas se atrevan ahora y por primera vez en esta guerra á aceptar combate en terreno elegido por sus adversarios; pero si su osadía los llevase á esto, de seguro que la pagarán muy cara, pues si no han podido obtener verdaderas victorias atrincherados en las rocas de sus montañas, claro es que sufrirían una gran derrota en el territorio de la ribera del Ebro donde la artillería y la caballería podrán operar con gran desenvoltura.

Las noticias relativas á la Hacienda no son muy favorables; el pensamiento de «Banco nacional» ha fracasado segun parece por las dificultades que han suscitado los bancos de las provincias, y como este proyecto hubiera producido al gobierno quinientos millones, se ha vuelto á resucitar el proyecto de anticipo ú empréstito sobre los tabacos de Filipinas contándose además con el producto de anticipo so-

bre la renta del timbre; ámbos asuntos tienen gravísimos inconvenientes y han sido ya en diferentes ocasiones muy censurados por la prensa; el segundo ofrece solo pérdidas y gravámenes para el tesoro, pero el primero á mas de esto envuelve consecuencias políticas que lo han hecho abandonar cuantas veces se ha suscitado.

En efecto, dar una intervencion como la que habia de tener en la administracion de Filipinas á una compañía extranjera es tanto mas peligroso cuanto que siendo allí muy escasa la poblacion española seria muy fácil con ocasion de este contrato llevar un número de colonos de otra nacion de Europa que excediese al de españoles que residen en aquel archipiélago. No debe olvidarse que el imperio alemán aspira á poseer colonias para completar su creciente grandeza y que con este objeto ha puesto los ojos en el archipiélago filipino, donde ya existen bastantes alemanes dedicados al comercio y á la industria. Por fortuna parece que se trata de nombrar nuevas autoridades superiores que ofrecerán mas garantías de prevision y acierto que las que ahora existen: estas autoridades parare que serán el señor don Manuel La-Serna que irá de Capitan general y don Justo Tomás Delgado que sera el intendente.

—A.

De Madrid con fecha 2 de febrero le escriben lo siguiente á nuestro colega la «Independencia:»

«Asegura quien debe saberlo, que el duque de la Torre vuelve á poner cara de perro á los alfonsinos, y hasta hay quien asegura que estos dias se han hecho grandes esfuerzos para atraerse al partido republicano. Asegúrase que ha ofrecido al señor Castelar tres carteras, inclusa la de Gobernacion, y hasta la exclusion de ciertos elementos que demuestran ciertas aficiones durante estos últimos dias. Dícese tambien que el señor Castelar se negó redondamente á oír proposiciones, alegando los motivos de su protesta del «tres de enero,» y manifestando otra vez que él apoyará siempre á los elementos que de buena fe traten de consolidar la república.

Esto responde perfectamente á las indicaciones injuriosas que algunos que juzgan de otros por lo que ellos son capaces de hacer, se han permitido en este triste período de la historia contemporánea.

Por ahora la carta que algunos diputados dirigen al señor Castelar pidiendo que publique un manifiesto, solo continua las firmas de los señores Almagro, Fernandez Latorre, Sigura, Rojas, Aura-Boronat, Mendez Brandon, Gonzalez Valledor, Bonnet y algun otro. Muchos son los ex-diputados que han desistido de su propósito sabida la actitud del señor Castelar.»

MADRID 1.º DE FEBRERO.

De «La Correspondencia de España».

Segun carta que tenemos á la vista del ejército del Norte, ha decaído bastante el espíritu que antes reinaba en algunos de los batallones carlistas, puesto que van convenciéndose de que, á pesar de todos sus esfuerzos, el país rechaza su causa.

—Un periódico de Valencia llegado hoy dice lo siguiente:

«Ayer á las cuatro de la mañana, al pasar la diligencia de Aragon por cerca de Torres-Torres, se presentaron seis hombres armados que obligaron al coche á detenerse. Acto continuo separaron al mayoral y al zagal, á quienes quitaron cuanto llevaban. En seguida procedieron á quitarles el dinero á los pasajeros, y por último, á un pobre muchacho que iba refugiado en la vaca le apalearon bárbaramente y le arrojaron al suelo, donde se desconcertó una mano. Los ladrones tuvieron la galantería de

no molestar á dos señoras que iban en el carruaje. La cantidad robada á los pasajeros no excedió de unos treinta duros, pero los salteadores tuvieron la desfachatez de quitarle á uno de los pasajeros el almuerzo, que en seguida se comieron muy alegremente á la vista de los robados. Los mismos ladrones les quitaron á unos carreteros unos seis mil reales.»

—Insístese en que el gobierno está firmemente decidido á dar gran impulso á las operaciones del Norte, á cuyo efecto piensa enviar nuevos refuerzos.

—A un oficial de las fuerzas que operan en la Rioja debemos la siguiente carta:

«Logroño 30 de enero.—Ayer tomó movimiento nuestro ejército reuniéndose en los pueblos de Haro, Ceniceros, Briones y San Vicente, habiendo emprendido la marcha sobre La Guardia esta mañana al amanecer, pasando el Ebro por los puentes de Briñas y San Vicente. A las doce de este dia darán vista á La Guardia, donde, segun noticias, los esperan numerosas fuerzas carlistas situadas en los pueblos inmediatos que observan hace dias los movimientos del ejército. Anoche llegaron á Viana dos batallones navarros procedentes de Los Arcos, donde habian estado cuatro ó seis dias instruyéndose, tomando esta madrugada la direccion de La Guardia.

Se ha dicho, sin que pueda responder de su certeza, que la division de nuestro ejército que pasó á Vitoria, habia tomado los puntos de Peñacerrada y Logran para interceptar el paso del enemigo por estas importantes posiciones.

Es opinion muy general en esta ciudad, que Llorente no esperará en La Guardia el empuje vigoroso del ejército del Norte, á no ser que cuente con el apoyo de numerosas fuerzas, pues Elio le habia prometido que si se sostuviera 20 horas que le mandaría en su auxilio 20 batallones, pero aun contando con esta fuerza no presentarán batalla por ser desfavorable la situacion topográfica en que está situada dicha villa para los carlistas, careciendo como carecen de artilleria y caballeria, pues la que tienen de la última arma es tan maja y tan poco numerosa, que de poco ó nada les sirve para este caso. Pronto saldremos de dudas, pues hoy se dará la batalla.

Numerosas personas de esta ciudad han salido esta mañana para colocarse en las alturas de Fuenmayor, y observar desde allí con catalejos las peripecias de esta funcion de guerra.

Se ha dicho que los carlistas habian reconcentrado en los pueblos de La Guardia, Villar, Lanciego y otros, hasta 10,000 hombres; pero aquí no se da crédito á esta noticia, ó cuando menos es exagerada.

En Estella no habia anteayer mas que algunos grupos de hombres pertenecientes á distintos batallones que habian salido de los hospitales. Solo en las fortificaciones habia alguna pequeña guarnicion para su defensa y cuidado.

Mañana sabré noticias ciertas de lo que ocurra en La Guardia, y tendré el gusto de comunicarle las que merezcan la atencion.»

—Segun dice la «Brújula,» cuesta mas á la república de los Estados Unidos el presidente de ella, que muchos reyes á sus naciones, pues aquel magistrado cuesta cuatro millones de duros al año.

—Hé aquí la opinion del «Gobierno» respecto á lo que debe ser el actual gobierno:

«Hoy la política, dice, se resume en estas tres palabras: orden, dinero y soldados; orden, para el desarrollo de la riqueza pública; soldados, para que haya orden, y dinero, para equipar y mantener lo soldados.»

Todas las demás cuestiones son secundarias y baladíes.»

—Referente á la accion de Gandesa, leemos lo siguiente en el «Diario de Reus» del 3:

«Los carlistas han sido duramente batidos en Gandesa. La importancia de tan brillante hecho de armas es tanto mayor cuanto que hace muchos meses que las valientes tropas no pisaban el territorio donde en la madrugada del domingo escarmentaron á los defensores de don Carlos, que consideraban como suya aquella comarca y en la que habian establecido sus reales.

Sobre las doce de la noche salió de la Figuera el batallon cazadores de Reus al mando de su digno teniente coronel señor Lience, y la compañía que manda el intrépido guerrillero Clivillé, cuyas fuerzas pasaron el Ebro, se llevaron los voluntarios de Mora, y á la carrera se dirijieron sobre Gandesa llegando á la madrugada. En el camino se les agregaron cuatro compañías de San Fernando.

El valeroso cuanto activo y digno señor Salamanca dispuso que una parte de las fuerzas, especialmente la caballeria, rodeara la poblacion y que la restante penetrara en ella. Gracias á su acierto y á su actividad la sorpresa fué completa: las tropas llegaron hasta la plaza sin haber disparado ni un tiro, pero una vez en ella y despues de haber dado la voz de alarma el centinela carlista trabóse una lucha que duró unas tres horas durante las que nuestros valientes soldados lucharon con heroísmo.

El resultado de tan brillante accion es el mejor elogio que puede tributarse á nuestras tropas.

Cuatro cabecillas prisioneros entre los que figuran Panera y Mañero, y el cabecilla Basquetas muerto. El enemigo tuvo, además 22 muertos y 67 prisioneros.

Por nuestra parte hay que lamentar la muerte de seis soldados, 20 heridos y 34 contusos. Herido de gravedad el comandante del bizarro batallon de Reus señor Morana.

Enviamos nuestro sincero parabien al bizarro brigadier señor Salamanca por su actividad y acierto, como tambien la enviamos al señor Lience y á las tropas por el valor y ardimiento de que dieron pruebas en Gandesa.»

La noticia de la derrota de los carlistas en Gandesa, que adelantamos á nuestros lectores en la edicion de ayer mañana viene confirmada en todas sus partes en el parte oficial que encontramos en los periódicos de Tarragona y Reus que recibimos anoche.

Hé aquí dicho parte tal cual lo publica el diario tarraconense:

«Gobierno militar de la provincia de Tarragona. —Brigadier Salamanca desde Mora la Nueva me dice en telegrama de ayer lo siguiente:

«A las cuatro de la mañana llegué á Gandesa; esperando al amanecer sorprendí guarnicion que se encerró en el fuerte que han construido y casas de la plaza; tomando el fuerte al asalto por las ventanas despues de tres horas de fuego y de haber consumido todas las municiones de la artilleria. Victoria completa. Se han causado al enemigo 22 muertos; entre ellos cabecilla Basquetas y su asistente y caballo; cogiendo 67 prisioneros, entre ellos cabecillas Piñol, Mañero, Subirats y Agramunt.

Nuestras pérdidas 6 muertos, 20 heridos y 34 contusos. Herido grave comandante de Reus Morana; de 16 artilleros hay un muerto, 5 heridos y 8 contusos. La fuerza que atacó, Reus, que estuvo inmutable como la artilleria y respectivos jefes.

Concurrieron á la accion además 4 compañías de San Fernando; 3 secciones de caballeria de Bailen y los voluntarios reunidos en Mora de Ebro. Se han cogido 80 armas, 200 boinas, 100 pantalones y chaquetas, colchones y otros objetos. He derribado los tambores del fuerte y el resto arruinado por la artilleria.»

Lo que se publica para conocimiento y satisfaccion de los habitantes de esta provincia.

Tarragona 2 de febrero de 1874.—El coronel gobernador militar interino, J. Gonzalez Molada.»

Noticias particulares

DE «EL BIEN PÚBLICO.»

De nuestro corresponsal de Madrid recibimos por el correo de ayer, las siguientes noticias del día primero cuyo trabajo es las noticias recogidas en los centros oficiales y círculos políticos desde la hora en que cierran la primera edición los periódicos de la tarde, hasta la salida de los correos. Noticias que no alcanzarán los diarios noticieros de aquella capital y que nosotros damos á nuestros lectores.

MADRID 1.º DE FEBRERO.

De los gobernadores nombrados 27 son constitucionales, 19 radicales y 3 republicanos unitarios.

Noticias de esta tarde dicen que los carlistas del Norte han operado un fuerte movimiento hácia la Guardia para socorrer á los sitiados por las tropas de Moriones.

El Ministro de la Gobernacion se ocupa de los nombramientos de secretarios de gobiernos civiles. Los radicales pretenden nombrar secretarios de su partido en las provincias confiadas á los conservadores.

El Consejo de Ministros se ha reunido á las 5, tratando de asuntos de campaña y de nombramientos para altos puestos militares.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha evacuado el traslado sobre la denuncia interpuesta por los exdiputados federales contra los sucesos del 3 de enero: propone en su dictámen no haber lugar á la peticion de los firmantes.

Está arreglado el cange con los prisioneros de Portugalete.

La devolucion de los soldados de Segorbe se verificará pronto.

Se han dado las órdenes á Cuba para que vuelvan los prisioneros carlistas.

Los círculos alfonsinos cerrados de orden de la autoridad, han dado un manifiesto protesta redactado por el señor Canoas.

Las noticias que el Gobierno ha recibido del Norte son por desgracia poco tranquilizadoras. Los carlistas han empezado el ataque contra Bilbao, la plaza se resiste y la guarnicion contesta sin descanso al fuego del enemigo.

A las siete continua reunido el Consejo de Ministros ocupándose como asunto preferente del ataque de Bilbao. Se han dado órdenes urgentes para que de diversas provincias acudan fuerzas al Norte con destino á Bilbao, preocupando mucho en los círculos ministeriales la insurreccion del Norte.

Crónica Local.

En la mañana de ayer pregonóse á son de tambor por las calles de esta ciudad la cobranza del tercer trimestre de la contribucion industrial, territorial y subsidio, y el segundo plazo del empréstito.

Véanse los anuncios que venimos insertando en la seccion correspondiente.

Ha sido nombrado gobernador de las Baleares el señor Cipriano Garijo.

El día 22 del corriente debe salir del puerto de Barcelona para el de Puerto-Rico y la Habana el vapor «Comillas.» La carga debe ser entregada en el muelle de aquella plaza los días 19, 20 y 21, y no se admitirá ningun bulto que no vaya acompañado de la guía y conocimientos.

De orden del señor Gobernador de Barcelona, ha sido suspendido por tres meses el sema-

nario *La Madeja Política*.

Tambien fué recogido por disposicion de la misma autoridad el semanario *El Robinson*.

En el sorteo de la loteria celebrado en Madrid el día 30 de Enero último han salido premiados con 300 pesetas cada uno los billetes siguientes despachados en la Administracion de Loterias nacionales de esta ciudad.

6996.—9653.—9824.—10.672.—31.623.—31.623.—31.624.—31.625.—31.625.—31.626.—31.627.—31.628.—31.629.—31.630.—31.630.

Resultado de los nacimientos, defunciones y matrimonios registrados en la oficina del Registro civil durante el finido mes de enero.

41 Nacimientos 9 matrimonios 29 defunciones.

Parte comercial.

Barcelona.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona en 3 de Febrero de 1874.

EFECTOS PÚBLICOS	Queda	
	DINERO.	PAPEL
Títulos al portador del 3 p. 100 consolidado interior.	14'90	15'00
Id. id. id. exterior, emision 1867, 69 y 71.	17'90	18'10
Oblig. del Estado para sub. ferro carriles.	28'50	28'75
Bonos del empréstito de 2000 millones.	53'00	53'50
Billetes de Calderilla.—Series B. y C.	93'00	93'25
Cupon 3 p. $\frac{3}{4}$ int. y subvenc. venc.	48'00	49'00
Id. exterior.	50'00	51'00
Id. Bonos.	66'00	68'00

ACCIONES.

Banco de Barcelona.	105'00	100'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	58'00	59'00
Sociedad de Crédito Mercantil.	22'00	22'50
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	38'00	38'25
Fer-car. de Tarrag. á Martorell y Barcel.	69'00	69'50

OBLIGACIONES.

Id.—Emision 1860, 1861 y 1862.	57'00	57'50
Id.—Serie A. y B. de 2000 y 1900 reales.	29'25	29'50
Ferro-carriles de Barcelona á Girona.	96'00	96'50
Fer-car. de Barce. á Francia por Figueras.	49'00	49'50
Id.—de Tarragona. á Martorell y Barcelona.	101'50	102'00
Fer-car. de Alm. á Valencia y Tarragona.	18'90	19'15

CAMBIOS.

	Dinero.	Papel.
Londres 90 dias fecha.	50'45	
París 8 » vista.	5'25	1'2
Burdeos » »	5'25	1'2

Bolsin del día 4.

El 3 p. $\frac{3}{4}$ consolidado quedó á las 12 de la mañana á 14'77 1'2 dinero y 14'80 papel coupon corriente (Diario de Barcelona.)

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Dorotea, virgen y mártir.

CULTOS.

ORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora de Belen en San Francisco.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Palma 4.—6'15 t.

Mahon 4.—7'50 n.

Las tropas han sorprendido á Gadesa ciudad de 530 vecinos situada en la provincia de Tarragona, derrotando la faccion.

Asegúrase que todos los candidatos del partido francés han

triunfado en las elecciones de Alsacia y Lorena.

Aumenta en Inglaterra la agitacion católica contra Alemania.

Madrid 5.—11'05 m.

Mahon 5.—2'52 t.

La Gaceta publica un decreto llamando voluntarios para el servicio de las armas ofreciendoles un premio de mil reales por un año.

Se ha publicado un decreto abriendo un crédito extraordinario de doce mil pesetas para los salarios de los ejecutores de sentencias.

Entre España y el Brasil se ha establecido un convenio de correos.

Bolsa 14'85.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

Todos los vecinos de esta Ciudad que hubieren muerto cerdos y no lo hayan manifestado al Administrador de arbitrios municipales D. Ignacio Hernandez que tiene establecida su oficina de recaudacion en el almacen número 20 del anden de Levante de este puerto, lo verificarán dentro el plazo de tres dias á contar desde esta fecha; en la inteligencia que de no verificarlo, se les exigirá la multa de cinco pesetas.—Mahon 5 Febrero de 1874.—Juan Mercadal.

LA ARTISTICA.

Esta sociedad dará funcion el Domingo 8 Febrero de 1874 bajo las mismas condiciones:

PROGRAMA.

- 1.ª Una Sinfonía.
- 2.ª Se pondrá en escena el drama en 5 actos titulado:

El Rey y el aventurero.

Dando fin con la divertida pieza

EL PADRINO Á MOJICONES.

A las 7 1'2.

Agencia del Banco de España

para la recaudacion de Contribuciones. Calle de Santa Teresa número 31.

Queda abierta la recaudacion de las Contribuciones de Territorial y Subsidio del tercer trimestre, y segundo plazo del Empréstito de 175 millones, hasta el día 20 inclusive del actual en que finaliza el término; pasado este incurrán en recargos todo Contribuyente, que no haya satisfecho sus cuotas por cual quiera de las tres contribuciones expresadas.

Los dias 7 y 14 no habrá despacho por ser dias de ingreso.

Mahon 3 de Enero de 1874.—El Agente, José de Molina.